

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 2287

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Año VIII

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 22 de Noviembre de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana



El Excmo. señor

Don Anselmo de Miranda y Vázquez

Ex-Alcalde de esta Capital, Licenciado en Derecho civil y canónico,
Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Presidente del Centro Católico

HA FALLECIDO

Sus hijas doña Josefa y doña Margarita, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Concepción a las 9, y a la conducción del cadáver a las 10, desde la casa mortuoria, Imeldo Seris 39, al Cementerio de San Rafael y San Roque.

El duelo se despidió frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

De la Guancha

Una boda

El lunes 12 del actual, a las cuatro de la tarde, en esta parroquia, ante el altar de nuestra señora de la Esperanza y con la bendición del Sr. Cura Párroco D. Trino Hernández, tuvo lugar el enlace matrimonial de los distinguidos convecinos, señorita Rosario Pérez Lorenzo y don Abraham González Rodríguez. La novia, lujosamente ataviada penetró en el Templo llevada del brazo de su señor tío político, el comerciante americano D. Pedro A. Rodríguez, y rodeada de un grupo de señoritas presidido por la señorita Ana Y. del Castillo, maestra de escuela local. Recuerdo entre las concurrentes a las señoritas Madonita Yanes, Amelia y Dolores Rodríguez Domínguez, Arsenia Figueras Cabrera, Aurelia Mesa y Mesa, Amelia Pérez Lorenzo y las niñas Candelaria Luis Rodríguez Rosenda Rodríguez, Encarna R. Domínguez, y Nieves González, hermana del novio.

Apadrinaron a los contrayentes y fueron testigos de la ceremonia los señores don Domingo González Yanes y D. Victoriano González Mesa. El acompañamiento de jóvenes del sexo feo, fué numeroso, y por eso no lo menciono así como tampoco el de los viejos.

Verificada la unión, se dirigieron los invitados a casa de los señores Rodríguez Pérez, padres de la desposada, en donde fué servido un espléndido refresco.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

La plaza de Benítez de Lugo

La Guancha cuenta con una bonita plaza, que lleva el nombre del Excmo. Señor D. Félix Benítez de Lugo. Pues bien esta plaza está llamada a desaparecer porque parece que la carretera aquí en construcción, la atravesará casi por su centro. Y con este motivo, hay disgusto entre los que saben apreciar lo bueno y que si se pierde, no es fácil contruirlo en otro lugar de la importancia del de donde hoy está.

Comentando este particular en estos días, varias personas, entre las que se encontraba el Sr. Victoriano Hernández. Este señor ha tenido una feliz idea. Hela aquí: Suspendiendo la construcción de la carretera en cincuenta metros y desviando la comunicación unos diez metros para verificarla por la calle entre la plaza y la Iglesia parroquial, y reduciendo, en consecuencia sea necesario, los ángulos rectos de la esquina del muro frente a la plaza y el de ésta, el asunto queda perfectamente solucionado, sin perjuicio del servicio público y en beneficio del gusto artístico.

Esto para su comentario, basta que así lo pretenda el Ayuntamiento, y es seguro que lo pretenderá, porque no en vano al frente de él se halla un entusiasta hijo del pueblo, don Pedro Pérez González, tan estimado por todos los hijos de la Guancha.

Por la cultura

La turba de muchachos que en gran número, descalzos y sucios se agrupan en el Templo y gradas del mismo, calles y plazas, cada vez que se verifica alguna boda o bautizo, importunando con sus desmanes y clamores, es un espectáculo muy poco edificante y que no responde a la cultura de hoy del pueblo de la Guancha, tan progresivo e industrial como él es. Cualquiera persona de fuera que contemplara la indumentaria de esos montones de chiquillos callejeros, se imaginaría que una miseria general invade a estos vecinos; y no hay tal cosa, porque la Guancha, es uno de los pueblos más prósperos de Tenerife, en el que, la verdad ante todo, no se han sentido todavía los efectos de la guerra europea.

Tienen la palabra el Sr. Alcalde, el señor Cura y el señor Maestro de escuela. Y ahora, que estas familias me perdonen esta mi manera clara de hablar, aceptando el adagio «Quien bien te quiere te hará llorar».

Noviembre, 1917.

Francisco Trujillo
PRACTICANTE
MARINA NUM. 36.

Ropero de Santa Victoria

Las respetables señoras que componen la Junta de esta asociación caritativa, que tantos beneficios ha hecho a los pobres, y tantas miserias ha remediado en el corto tiempo que lleva funcionando, nos ruega que llamemos la atención de las asociadas, sobre la entrega de las prendas de ropa que cada una debe remitir para su reparto a los necesitados.

Es muy conveniente que las ropas se entreguen cuanto antes, para que con tiempo pueda organizarse la expedición acostumbrada, y para que el reparto se haga sin precipitación y equitatividad.

Deben remitirse las prendas de ropa o a la vice-presidenta respectiva o a casa de la Sra. Presidenta de la Asociación en esta Capital, excelentísima Sra. Doña Manuela Bethencourt, Vda. de Clavijo.

Según nuestros informes son ya muy numerosas las prendas recibidas, y es digna de todo aplauso la caridad de las señoras que por medio del Ropero de Santa Victoria cumplen con la hermosa obra de misericordia de vestir al desnudo.

LA GUERRA AL DÍA

PARTES OFICIALES

Del Gran Cuartel, General alemán

Nauen, 21.

Centro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera: En Flandes, desde el bosque de Houthoult hasta Zandvoorde alcanzó el duelo de artillería ayer por la tarde gran violencia y continuó durante toda la noche con entera fuerza.

El enemigo dirigió un fuerte fuego destructor contra nuestro sector de combate cerca de Ponskapella y Puschendaale.

También en Artois, a ambos lados del Scarpe, cerca de Bullecourt y Quyan revivió la actividad de combate.

Destacamentos de exploración enemigos que avanzaron contra nuestras líneas, fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Al Norte de Soissons y en la orilla oriental del Mosa aumentó considerablemente el fuego en comparación con los días anteriores.

El ataque de un batallón francés contra el bosque de Chaume, fracasó con grandes pérdidas para el adversario, que dejó además algunos prisioneros en nuestras manos.

Nuestro fuego destructor obligó al enemigo a retirarse a sus posiciones de salida, desde donde volvió a atacar inútilmente varias veces durante la noche.

Empresas de destacamentos nuestros al Norte y al Este de Verdún tuvieron éxito.

Teatro de guerra oriental

No hubo acciones de combate en gran escala.

Frente Macedónico

Destacamentos de asalto búlgaros penetraron en la orilla occidental del Vardar en las trincheras francesas, regresando con prisioneros a sus propias líneas.

Frente italiano

Los italianos volvieron a dirigir ayer fuertes contrastes contra las posiciones conquistadas por nuestras tropas en la pendiente Norte del Monte Tomba, entablándose sangrientas luchas.

El fuego de nuestra artillería y de las ametralladoras diezmó las filas del enemigo, que asaltó en densas masas, rechazándole nuestra infantería hacia sus posiciones de salida.

En este sector de combate continúa el duelo de artillería.

No hay nada que mencionar del Piave inferior.

Del Gran Cuartel, General alemán, 14 de noviembre.

ISLA DEL HIERRO

Proyectos hidráulicos y forestales

Nuestro natural afecto a aquella olvidada isla, ha hecho que, en diversas ocasiones, hayamos acudido a la prensa de esta Capital para ocuparnos de sus más apremiantes necesidades.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material. Ciertamente que desde la antigüedad el benemérito Cabildo de aquella isla, sobretodo en el siglo XVIII, y hoy el generoso esfuerzo individual de unos pocos a quienes es justo aplaudir, intentaron e intentan algo en este sentido, pero múltiples factores harán que la empresa no tenga el desarrollo debido. Carécese allí de capitales y desconocerse el espíritu de asociación.

Es urgente, pues, acudir al auxilio del Estado, debiendo los herreños constituir a sus representantes en Cortes (¿para que les sirvan?) a fin de que el Gobierno disponga en cuanto pueda, como ya lo ha hecho en Fuerteventura, la construcción de pantanos que eviten la sequía y fertilicen sus campos. Nada mejor para eso que aprovechar la extensa cuenca de suelto impermeable de las charcas del Teñir, be que se encuentran al O. de Valverde, que obligo a hablar de los hermosos bosques de aquella isla, cuya conservación cuidadosa, egosta si cabe, así como la repoblación de sus cordilleras desnudas, deben ser para todo buen herreño artículos de fe pues de nada servirá la construcción de obra alguna hidráulica, incluso la apertura de pozos, sin arbolado que alimente esos sistemas.

La ciencia ha evidenciado la influencia decisiva y provechosa que el árbol, ese obrero incansable y gratuito cuya salario paga el cielo, ejerce en las condiciones meteorológico-climáticas de un país y comprobado está por Mathieu, Ebermeyer y otros naturalistas eminentes que la lluvia es más abundante sobre las grandes masas arbóreas que sobre las llanuras desnudas o cultivadas, pero los herreños no tienen necesidad de tan respetables opi-

De la Legación Rousier

Gibraltar, 21.

Africa oriental oficial

Las retaguardias enemigas han sido arrojadas de las posiciones defensivas al Este y Sudeste de Chivata, habiendo dado libertad a numerosos prisioneros indios y africanos.

Comunicado francés

En la margen derecha del Meuse, región bosque Chaume, hemos avanzado apreciablemente habiendo causado pérdidas al enemigo.

El duelo de artillería ha continuado vivo por estas zonas.

Comunicado de Haig

Durante la noche mejoramos ligeramente las posiciones al Noroeste de Puschendaale.

Rechazamos un ataque a ciertos puestos avanzados al Nordeste del bosque Poligono.

Palestina, oficial

Nuestras fuerzas montadas ocuparon el domingo Beiturattah situado doce millas al Noroeste de Jerusalén. Ayer la infantería llegó a una línea situada quince millas al Oeste de Jerusalén.

Africa oriental oficial

Ocupamos Dusheml al Sudeste de Chivata.

También un gran campamento enemigo en las cercanías de Nambindinga al Nordeste de Kitangari, en el que se hallaban 272 almanes y 700 askaris se rindió.

El resto fué arrojado hacia el Valle Kitangari.

Italiano, oficial

Arrojamos hacia atrás cuatro ataques en masa contra la espuela de Monte Fencero.

El Domingo y Lunes hicimos trescientos prisioneros en la región Mellette.

Otra comunicacion francesa

Después de intenso bombardeo en la dercha del Meuse sobre el frente Bonvaux-Bosque Chaume, los alemanes atacaron al Norte del bosque Chaume sobre un frente de un kilómetro.

El ataque fué destruido por nuestro fuego y solamente pudieron llegar a nuestra línea avanzada en un sector muy pequeño.

Destrucción de cinco submarinos

En la Cámara de los Comunes ha anunciado Lloyd George que el sábado habíamos destruido cinco submarinos.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

El problema fundamental a resolver en aquella isla es, sin duda alguna, el hidráulico, porque de su favorable solución ha de venir como corolario consiguiente su futuro progreso material.

Desde Madrid

CONVERSACIONES

—¿Se apeó V. de su burro?

—Efectivamente, los hechos me obligaron al apeamiento. Yo era optimista, reflexivamente optimista. Un gobierno que acepta el poder en circunstancias excepcionalmente difíciles sin haberlo pretendido y aún habiéndolo rechazado: un gobierno que salva a España del desastre moral y material que hubiera significado para ella el triunfo de una revolución como la de Agosto; un gobierno al que no se le reconocía, ni se le veía sustituto, era natural que yo lo considerara asegurado por bastante tiempo y, para que no haya acontecido así, han debido suceder cosas muy trascendentales.

—Eso, si, es cierto: la trascendencia de las cosas está a la vista: el nacionalismo a caballo sobre dos carteas; el partido liberal deshecho; pero con tres ministros en el poder; al frente del departamento de la Guerra un hombre civil; la cartera de la Gobernación, especialmente política, en manos de un señor que no ha sido nunca político; un consejo ministerial que se reúne y da una nota vaga e inconcreta, añadida con otra nota que tiene trazas de voto particular; Cambó que se queda fuera para juzgar y mover a su gusto a los amigos que tiene dentro, ejerciendo sobre ellos una tutela que por lo poco discreta va pareciendo humillante... ¿Qué va a pasar?

—Por ahora ocurre... que el gobierno constituido para ir a las Cortes, se queda en casa; que quienes iban a derribar los tinglados electorales, los respetan, que es una novedad, un propósito de renovación, el señor Marqués de Alhucemas, con sus claros antecedentes de yerno y con sus bien conocidas predilecciones de suero, cuñado y tío; que está en Marina personaje de tan extraordinaria honorabilidad como Gimeno...

—No siga V.: esto es una desdicha.

—Si, una desdicha actual, que puede ser, aunque parezca paradójico, arranque de dichas futuras: todo está mal y desgraciadamente aún se pondrá peor porque hemos de asistir, si Dios nos dá vida, aunque no sea larga, a sucesos más trascendentales; pero a mi juicio, ello, para lo futuro, será un bien, el de que caiga o se elimine todo lo gastado y podrido que aún subsiste. Vamos al caos, y de él saldrá la luz.

—Pero a estas alturas, el ensayo puede costarnos la vida.

—¡Hombre de poca-fé! España es más fuerte que todo eso, no hay fortaleza semejante a la suya: si por otras naciones hubieran pasado casi dos centurias de malos y de peñinos gobiernos que quedaría de ellas? España vive y vivirá. Lo que muere no es ella, sino lo que se opone a su vivir robusto y glorioso.

—De modo que entonces podremos decir ¡Oh felix culpa!

—Sí, diga, amigo: esas culpas pueden traer y traerán la Redención de España.

—No lo veo, pero Amen.

Por la copia,
Miguel Pajalor.

PRO NEUTRALIDAD ARGENTINA

El Presidente de la República Argentina recibió el 19 de Octubre último, la nota que transcribimos tomándola del periódico «La Razón», de Buenos Aires de dicha fecha, suscrita por los alumnos del Instituto del profesorado (Secundario de aquella Capital, la cual indica que el espíritu neutralista es el que impera en aquel país, y no se le embarcará tan fácilmente en la aventura del conflicto mundial.

Dice así:

Los infrascriptos alumnos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, imbuidos del más sagrado patriotismo, tienen el honor de dirigirse al primer mandatario del país, para expresarle respetuosamente su adhesión más calurosa por la patriótica actitud, enérgica, activa y reposada, asumida por el Poder Ejecutivo en el conflicto internacional que ensangrienta el universo; y aprovechando esta oportunidad, es que condenamos la conducta asaz indigna y ligera de un exministro, que ha sido ya juzgado elocuentemente por el mundo civilizado, como igualmente toda presión extraña a nuestra soberanía, que sin causa justificada y violando los más sagrados y elementales principios de derecho internacional, desea romper nuestra neutralidad tan dignamente mantenida por S. E. con los aplausos de todos los argentinos, máxime si se considera, que el gobierno alemán ha dado las más amplias satisfacciones a la República, tales como las exige la honra y la dignidad de la Nación.

Dios guarde a su excelencia.—Saint H. Fitton, Manuel Bardi, José A. Crespi, C. Irigarre, R. Numann Caferrata, José Ariolo, Francisco Mora, P. Anibal Alvarez, Eduardo Tapia, Rodolfo Florencio Charola, Juan Jiménez. (Siguen unas quinientas firmas).

La guerra pintoresca

22 de Noviembre de 1914

Dacia «La Prensa»:

«Ha regresado a Berlín el Emperador Guillermo.

Segun informes de aquella capital, el Kaiser ha retornado taciturno y desconfiado, habiéndole agotado el vecindario friamente».

Este disco de la frialdad de Berlín fué uno de los que más se usaron al principio de la guerra, para hacer creer a los neutrales que había desacuerdo entre el pueblo alemán y su Emperador.

De tanto usarlo el disco está ya muy estropeado, y sin embargo aún siguen colocándolo al auditorio los des acreditados gramófonos, que pretenden pasar por diarios de gran información.

Afortunadamente el público los va conociendo, y ya desconfía de los informes que desde Berlín manda a la «Prensa» su corresponsal, hasta el punto de que no es el Kaiser sino los lectores de esos infundios los que se tornan taciturnos y desconfiados.

Siga «La Prensa» por ese camino de suponer bochicos a sus lectores; siga empeñándose en cerrar los ojos a la evidencia, y no tardará en tocar los resultados.

Las adulteraciones de la leche

Algunas muestras de leche que han pasado para su análisis por el laboratorio de esta Granja y el resultado obtenido en varias de ellas, nos aconsejan divulgar unos cuantos procedimientos sencillos que sirven de defensa al público contra varias de las adulteraciones más frecuentes, que no sólo afectan al bolsillo del consumidor sino de un modo más grave a la salud de los niños y enfermos que tan obligado y frecuente uso hacen de este alimento.

Los procedimientos que aconsejamos son suficientes para tener la certeza de que la leche está adulterada por una de algunas de las siguientes sustancias:

Materias amiláceas.—En un tubo de ensayo (que se vende en cualquier droguería o farmacia por 0'15 o 0'25 pesetas) se calientan unos 10 centímetros cúbicos de leche hasta que hierva (procurando no aplicar siempre la llama al fondo del tubo, sino al costado de éste, que se tendrá un poco inclinado y moviéndolo continuamente); se deja enfriar y se añaden tres o cuatro gotas de tintura de yodo. Si aparece color azul la leche tendrá almidón; pero si el color es rojo-rosáceo acusará la adición de carbonato o bicarbonato sódico.

Formalina.—En el tubo de ensayo se ponen una parte de leche y otra igual de cloruro férrico, se calienta un poco y aparecerá una hermosa coloración violeta.

Clara de huevo.—Se filtra un poco de leche por papel de filtro doble; se hierve el líquido filtrado, y se formarán grumos o copos.

Gelatina.—Se vierte en un vaso de leche, un poco de infusión de nuez de agallas, y si contiene gelatina se verá un precipitado blanco.

Goma.—Se mezclan dos cucharadas de leche con una de vinagre, y si la leche contiene goma se formarán solo ligeros copos, pero si contiene goma aparecerá un precipitado blanco.

Aguado.—La adición de agua, solo se acusa con los pesa-leches, cuando no contiene otra adulteración que modifique su densidad, pues cuando esto ocurre, la indicación de tales instrumentos ya no merece confianza, siendo preferible evaporar al baño-maria 100 gramos de leche hasta que solo quede una masa seca o extracto seco, y siempre que el peso de este extracto sea menor de 11 gramos por cada 100 de leche empleada, puede considerarse esta como aguada.

Conviene que la evaporación se haga en una cápsula de porcelana de peso conocido.

Adición de orina.—Esta curiosa adulteración constituye un caso poco previsto y algo desconcertante, cuyo descubrimiento debe confiarse al Laboratorio y para cuya investigación previa podría utilizarse la coloración rosada que se produce al reaccionar la orina con el ácido clorhídrico, siendo más seguro averiguar la proporción de cloruros y otras determinaciones que exigen técnica y material.

R. Godnez.

Granja Agrícola. 21—XI—1917.

Notas marítimas

Valeros

Han entrado los siguientes:
•Tres de Agosto», procedente de Arrecife y la pesca, con pescado salado.

•Celía», de la pesca, con pescado fresco.

•Tenerife», de Garachico, con frutos y carbón vegetal.

Valero despachado

Para Las Palmas ha sido despachado el balandro «La Pinta», en lastre.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

Don Anselmo de Miranda

Ayer, repentinamente, pasó de este mundo a la Eternidad, el Excelentísimo señor don Anselmo de Miranda y Vázquez.

Desde hace años grave enfermedad le tenía herido de muerte. No por eso ha dejado de ser hondamente sentido el fallecimiento del ilustre tinerfeño.

Neologías para trasladar al papel los rasgos culminantes de la fisonomía moral de don Anselmo de Miranda, para exteriorizar los sentidos afectos que supo despertar en todo Tenerife, para dar a conocer la honda pena que hoy nos embarga...

No es esta ocasión de escribir.

Fue patriótico que luchó denodadamente por la causa tinerfeña, consagrando a esta tierra su vida entera en época de las grandes claudicaciones; fue Alcalde benemérito de esta Capital, donde cumplió con extremado celo en días de tribulación; fue Patriarca de aquel movimiento redentor que se inició con la Unión Patriótica y que cayó por las concupiscencias de los políticos que bastardeando sus fines provocaron su disolución; fue siempre cooperador de toda acción católica, colocando, como buen cristiano, por sobre todas las cosas, la divisa de su Fé; fue caritativo, amigo cariñoso, tinerfeño sin tacha y, sobre todo, caballero...

En estos últimos tiempos los achaques de su enfermedad le alejaron de los cargos públicos; pero queriendo el noble anciano tributar sus últimos homenajes al apostolado sealar, que, como un deber del Cielo debe imponerse todo cristiano consciente, se prestó a dar el prestigio y la autoridad de su nombre al Centro Católico de esta Capital, presidiendo su Junta Directiva desde su fundación hasta la hora de su muerte.

Hoy a las 10, se verificará el sepelio de su cadáver. El pueblo de Tenerife, sabrá, seguramente testimoniar al ilustre finado, el homenaje de su gran cariño y la prueba de su más honda y sentida pena, a la que GACETA DE TENERIFE que se considera de duelo, se asocia con sus más fervientes oraciones al Señor.

El señor Crosa dedica sentidos elogios al ex alcalde de esta Capital don Anselmo de Miranda, que falleció ayer, y pide que se consigne en actas el sentimiento de la Corporación por dicha muerte.

La Corporación así lo acuerda, y la presidencia manifiesta que al sepelio del distinguido finado concurrirá la Banda municipal.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán hasta fin de año.

Se hacen algún que otro ruego sin interés.

Segundo. Todos los meses y 24 horas después de que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia los

precios que durante el mismo han de regir, que podrán rebajarse pero no aumentarse en dicho período de tiempo, los referidos industriales cumplirán la obligación de que trata el número anterior.

Tercero. Cualquier comprador que se crea perjudicado en el precio y calidad de las sustancias que adquiriera deberá requerir al Agente de autoridad más próximo, sea del orden que sea, que en el acto acudirá a esclarecer lo denunciado procediendo a pesar o medir la mercancía y comprobado el fraude en cualquiera de dichos extremos me dará cuenta inmediata para imponer la multa u otra sanción que según los casos procediere.

Me prometo que el comercio ha de atender estas disposiciones no solo por moralidad sino por lo excepcional de las circunstancias, evitándose la molestia que siempre habría de producirse si se me pusiera en caso de adoptar las medidas de rigor que me hallo decidido a poner en práctica por la contravención de cualquiera de los extremos anteriormente consignados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1917.

El señor Crosa ruega a continuación que las aguas sobrantes del abasto público que no sean vendidas se subasten, y si esto no fuera posible se regalen a los agricultores para que cultiven especies de primera necesidad con la obligación de venderlas a precio determinado.

El mismo concejal hace breves consideraciones sobre la Comisión de Presupuestos.

Termina sus ruegos el Sr. Crosa interesando que la Comisión de Obras remita su informe sobre el expediente relativo al adquirente del primer trozo de la carretera de San Andrés.

Para las próximas fiestas que se han de celebrar en el barrio de San Andrés, el Sr. Cobas pide el acostumbrado donativo de 100 pesetas. Con varios votos en contra se aprobó el donativo en votación nominal.

El Sr. Cobas pide también que se realicen nuevas gestiones cerca de la Sociedad de Teléfonos para conseguir la implantación de este servicio en San Andrés, Iguete y Taganana.

El Sr. Arroyo se ocupa de las frecuentes y escandalosas adulteraciones de que es objeto la leche que se vende en esta Capital. Pide a la presidencia que no deje este asunto de la mano, ya que entraña un grave peligro para el vecindario.

El señor Crosa opina que en este asunto se deben aplicar las Ordenanzas municipales.

Después de algunas manifestaciones de los señores Marichal, Fierro y la presidencia, se acuerda instruir expediente para depurar los motivos que han obligado a tajar algunos manantiales de la galería de Roque Negro-Catalanes.

El señor Marichal habla de la carestía de las patatas y del deseo mostrado por ciertos agricultores, los cuales se comprometen a vender dicho tubérculo a un precio prudencial siempre que se les permitiese exportar el sobrante del abasto público.

Añade que habiéndose observado que tal proposición era admisible con tal de que garantizase aquel precio por el tiempo de un año, los agricultores no pudieron dar una respuesta afirmativa.

El señor Marichal concluye sus manifestaciones excitando al Alcalde para que se preocupe del asunto, llevándolo a la resolución de la Junta provincial de Subsistencias.

La presidencia da cuenta a la Corporación de su propósito de dirigir un telegrama al Ministro de Fomento encareciéndole la urgente necesidad de librar nuevas cantidades con destino a las obras públicas, ya que los fondos existentes solo alcanzarán

"Pielas de París"

Se han recibido un extenso surtido de Pielas para señora de la importante casa de Chateau & Cie. de París.

A precios sin competencia

Géneros ingleses para trajes de ca ballero, Lana para señora, Géneros para Abrigos, Paraguas, Impermeables, Pañuelos, Astracanes, Peluches, Terciopelos, Panaes, Botones de fantasía, Cuellos de lino desde 0.60 pesetas en adelante, Sedas, Crespones de la China, Flores, Velos de mañana, Jersey para señora, Camisetas, Cuellos, Paños, Corbatas, Tirantes, Ligas, Calcetines, Medias y Camisetas de lana

NO COMPRE PIELES SIN VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Hermógenes Fuentes. - Alfonso XIII núm. 20. - Sucursal en La Laguna. - Herreroes núm. 71.

Dolores Benítez MODISTA

Se ha trasladado a la calle 25 de Julio número 20. - Teléfono núm. 218.

Academia de Taquigrafía y Mecanografía

Desde el día 15 del corriente mes, funcionará la nueva Academia de Taquigrafía y Mecanografía establecida en la Casa de máquinas de escribir, Castillo 40 y 42. cuyas clases estarán a cargo de don León Sanz Lobre, Profesor por oposición de estas asignaturas.

La matrícula puede hacerse hasta el día 14, de cuatro a siete de la tarde, habiéndose reservado horas exclusivamente para Señoritas.

Viuda de Gil

8 VALENZIN SANZ 8

Este establecimiento, ofrece a sus numerosas clientelas y al público en general, los artículos de novedad que últimamente se han recibido, a precios económicos.

Abrigos y cuellos de piel para señoras, capas y abrigos para niños, pieles por varas para adornar trajes, encajes de bolillo, juegos de sábanas y mantelerías aplicaciones, chalinas, corbatas de caballeros, medias para señoras y calcetines para niños, peinetas y orquillas, sedas artificiales y de bordar hojas para hacer flores y demás avi s.

Gran surtido en corsés hechos y también se confeccionan a medida en todas clases y formas. No compre usted nada sin antes visitar este establecimiento.

(Viuda de Gil, 8 Valentin Sanz 8)

Señoras

El próximo día 3 de Noviembre se presentará en el gran taller de sombreros para S.ñoras Calle d. Doctor Allart (Antes Sol) núm. 55, una inmensa colección de preciosos modelos para la temporada de invierno.

Con objeto de que pueda apreciarse la riqueza y buen gusto de dichos modelos se invita a la distinguida clientela para que nos honre con su agradable visita.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Se reforman de moda los sombreros.

Vacas y becerras

Lecheras de raza fina se venden ALFALFA VERDE se compra. Darán razón calle de San Francisco Javier número 7.

ANUNCIOS PREFERENTES

Criada. Se necesita una que tenga buenos informes. Darán razón Jesús María, número 9.

Jóvenes sin carrera: La Academia Politécnica abre un nuevo curso para las próximas oposiciones de Auxiliares Geométricos del Catastro. Se admiten alumnos hasta el día 15. Informes en la Secretaría. Castillo 43.

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta Imprenta.

Academia. - Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romcu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se alquilan dos espaciosas casas, una en la calle de Alfonso XIII núm. 38 y otra en la de Pérez Galdos núm. 12 en la de San José, hoy Bethencourt Alfonso núm. 11 (a), Informarán.

Sellos de las colonias inglesas de la África del Oeste se venden. Darán razón en esta Imprenta.

TALLER DE REPARACIONES MECÁNICAS Calle Imeldo Seris, 92. Tesorera del Banco de España

Se componen Gramófonos, Máquinas de Escribir de todos sistemas, máquinas de coser y toda clase de aparatos y mecanismos de cualquier clase que sean. Los trabajos se garantizan, por lo bien hechos, lo barato y prontitud. No olvidar las señas: Detrás del Banco.

Se alquila la casa de la calle de Castro núm. 2. Darán razón: San Francisco 33.

Desde 1.º de Enero próximo se alquila la casa, calle de Mandoz Núm. 38. Darán razón Callejón del Combate número 38.

SANGA. - Se vende un automóvil de ocho asientos, en buen estado, de la marca "Orquiza", de 40 caballos de fuerza. Su último precio es de 6.800 pesetas. Para informe, dirigirse a Luis Horniga.

Venta o permuta, de dos fincas rústicas con casas y de vasta extensión, por otras urbanas. Una situada, próxima a La Laguna, con dependencia propia para establecer una lechería, y otra, en el Rincón de la Ortava, con hermoso lagar, y en zona privilegiada para producir excelente vino malvasía, y con el tiempo, también, otros cultivos especiales. Razón en esta Imprenta.

Se alquilan los almacenes calle del Clavel número 11 e Imeldo Seris número 20. Darán razón D. Alfredo López en la calle de la Noria número 39.

2 sábanas Kaiser num. Preisse für 20 und 30 Ptas. zu vermieten. In erfragen La Cuesta 46. - Charcon.

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farfán. (Tacoronte).

Se desea saber el paradero de una tal Dolores Benítez reconocida por su padre que se llamaba José Benítez y era de Sevilla y estuvo en Santa Cruz cuando la guerra Carlista y era primer Sargento de Plaza.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Dinero a los agricultores

La Corporación Administradora del Puerto del Rotaje Alto anuncia un reparto de 3.670 pesetas, entre los labradores que lo soliciten, pudiendo presentarse i stancias de peticiones, por término de diez días en la Secretaría del Ayuntamiento de aquel pueblo o las oficinas de la Sección provincial del Ramo en esta Capital.



¿Ves esa dama tan guapa y fina que solo os mira y os asesina? Todo el secreto de su hermosura lo encierra un frasco de PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas. - Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales. Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Lotería de Navidad de 22 de Diciembre de 1917

La afortunada Administración número 2, establecida en esta Capital en la calle de Alfonso XIII 17, a cargo de don Ernesto Zamorano, ofrece al público billetes enteros y décimos para el citado GRAN SORTEO.

Ha sido la primera administración de las Islas Canarias que ha vendido el primer premio de 150.000 pesetas. Además también ha dado a sus clientes premios importantes.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bio-filés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz. Medicina interna, Cirujía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan. Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Palillo 51.

Ya están aquí

los ricos Turrones de Jijona del acreditado turronero Francisco Planelles. Turron de Jijona, Alicante y yema, Turron de nieve de Frutas y de Cádiz, peladillas de Alcoy, piñones finos, pasteles de gloria, mazapan de Toledo.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros mutuos Enseñanza Gratuita AVISO

Se hace saber por medio del presente aviso a todos sus asociados y personas que la sociedad para cualquier asunto que esta Sociedad se ha trasladado desde la calle de Candelaria a la de Imeldo Seris n.º 45.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Noviembre de 1917. P. A. de la J. D. El Secretario, Serapio Melián.

Importante

Se encuentra en La Laguna por breves días hospedándose en el hotel Aguerre el viajante de los grandes Almacenes "El Siglo de Barcelona" habiendo instalado una exposición muestrario en la habitación de costumbre conigua al despacho del citado hotel.

Hay muchos artículos de ocasión a pesar de las actuales circunstancias en trajes y abrigos, confecciones de todas clases para señoras, piel a calzado, impermeables, géneros de punto, etc. etc. y todo lo propio para la temporada de invierno.

Pueden visitar la exposición de una tarde a ocho noche todos los días. Previo aviso pasará a enseñar muestra a domicilio.

"El Radium"

Es sensible que los Sres. Delegados de Medicina y médicos de esta Provincia, todos conocedores de su noble profesión, caritativos, y solícitos de la salud pública y privada, no tengan establecido en estas Islas el maravilloso "Radium", que tan excelentes resultados está produciendo en el Extranjero y España.

AZUFRE NEGRO

Preopitado Insecticida Informes: B. Rumeu. Dr. Allart 8. Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Excmo. Diputación de Logroño, durante dos años.

Cooperativa Civico Militar

DE 12923 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el 15 del actual en los días laborables y desde las 9 y media a 12 y de las 14 a las 19 se hallan puestas al pago los dividendos que corresponden repartir por el año 1916.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1917. El Presidente, Felmin de Aguilar.

Gran descubrimiento Científico ¡AL FIN!... la Tuberculosis ha sido vencida... por los... SUEROS SAT SAT 1. El suero SAT 1, es más que energético, es energo-genético; dá más que energías, estimula de una manera general, el apetito, la nutrición y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo, de una manera rápida, las Anemias - Clorosis - Decaimiento general Raquitismo - Escrófulas - Crecimientos rápidos Convalecencias largas - Falta de apetito Enflaquecimiento, etc., etc. SAT 2. Este suero, aplicado a los Tuberculosos de primer grado, dá por resultado aumento de peso, de las defensas generales de las funciones orgánicas, aliviándose, al propio tiempo, todos sus molestos síntomas al cabo de ocho días. Aplicado a los Tuberculosos de segundo grado, se obtiene una positivísima disminución de todos los síntomas, aumentando el apetito y disminuyendo las Diarreas, los sudores nocturnos, la tos, la expectoración, hemoptias, aplanamiento general SAT 3. Aplicado a los Tuberculosos en tercer grado, hace disminuir rápidamente todos los síntomas, obteniéndose resultados prodigiosos, así como también en la Tuberculosis ósea, Mal de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos) Tuberculosis infantil, etc., etc.

Pedir prospecto doctrinal gratis al Representante y depositario único para las Islas Canarias, J. M. Ballester, calle del Castillo, 61, bajos. - Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "Confort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

La Bota de París

Joaquín Coia Sabater San Francisco, número 12 : : : Santa Cruz de Tenerife Almacén y manufactura en el zado de lujo y de todas clases. Especialidad en calzado a la medida, estilo Luis XV. Confección española, inglesa y americana. Pagando por adelantado. Tenemos siempre los últimos figurines de la temporada. Gran surtido en calzado de todas clases.

"LA MEJOR MANZANA DE CANARIAS"

Terminada la recolección de manzanas en la Hacienda de Cerrogorido en Teod, propiedad de don Daniel Morales y Clavijo, y siendo muchos los encargos, se publica a las personas que los tienen hechos se apresuren a comunicarnos órdenes para su expedición, teniendo en cuenta que la entrega se hace en la referida propiedad y a los precios siguientes:

Table with 2 columns: MANZANA, EXTRA. Prices per 100 and 500.

AGUA MINERAL NATURAL PENAGALLO DEPURATIVA ANTITHERPETICA PURGANTE EL MAS SUAVE PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS. PROPIETARIO: LUIS SANZ

Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAB MELENDEZ TRIANA 70 y 74 - LAS PALMAS

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43 Secretaría de 3 a 5 Director D. Vicente Vallino, (Ingeniero Industrial) Estudios de bachillerato y preparación para carreras militares, Correos, Telégrafos, Náutica y Comercio. Enseñanza rápida para el ingreso en escritorios y casas de banca. Idiomas francés, inglés y alemán, por Profesor competentísimo.

3'50 PTAS. BOTELLA. PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALECIENTES PARA LOS DÉBILES Y PARA LOS ANÉMICOS Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISTEGUI EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río. - Sanchez Romate Maos.

Amontillado N. P. U. Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera. Representación y depósito. - Noria 5. - Santa Cruz de Tenerife.

HOTEL MARTIANEZ Puerto Cruz - Cerca de la Playa Toda clase de confort Buena cocina Comidas especiales previo aviso : : Precios módicos : : LA DIRECCION. F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige. Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés. Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las clases altas del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y cura de todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, vómitos, náuseas con adormecimiento, dilatación y cicara del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Semana, 30, MADRID, donde también se remiten billetes a quien los pida.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales. Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel. Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción.	12'00	Anuncio a dos columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes	20'00
Idem suscriptores, inserción.	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en segunda y 3.ª plana, alterno, un mes.	4'00	Anuncio a tres columnas hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día.	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes.	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros en segunda plana, alterno, un mes	7'50		
Idem, idem, en tercera plana, alterno un mes.	6'00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes.	6'00		

Los demás anuncios a precios convencionales



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, o islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891. En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España,

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social.	1.500.000'00 Francos
Capital desembolsado.	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.617'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Agente Apoderado en Santa Cruz de Tenerife: FRANCISCO DE P. BERGILLOS CRUZ VERDE, 24 (a)

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Bromurado, Giobea, Vino Nury, Papeo, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Canalabed, Histogenal Nalin, Elixer, Sulfocato de Sosa del Dr. Glin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Sulfocato Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactol, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Soralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Servicio del mes de Agosto

PARA CADIZ	Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA	Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)	Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 17.
PARA LAS PALMAS	Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA	El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34. Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena. Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

V. Sierra Ruiz

Médico-Cirujano. Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. Consultas de 2 a 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas. Asistencia a partos. PARTICULAR 2.ª Núm. 2 (Barrio de Salamanca)

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestino, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

PINILLOS

Servicio de las Américas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Diciembre	Barcelona	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anuncio para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, por donde admiten carga y pasajeros.

Agentes, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal). NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO	DUSSELDORF
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOGADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS. Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato. Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección: “El Ciprés” Orotava.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona. Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Academia de Alfonso XIII “Mundial Música”

Publicación mensual

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telegrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pidanse reglamento. Callo Blanco núm. 9.

“El Debate” con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Se han recibido billetes de lotería para el sorteo de Navidad de 100 pesetas el décimo, en la Administración núm. 3, establecida en la calle de San Francisco núm. 7.

Clases nocturnas

El día 2 del corriente mes comenzaron en la Escuela Graduada, sita en la calle de la Rosa de esta Capital las clases nocturnas gratuitas para adultos. La matrícula puede hacerse en la dirección de la expresada Escuela durante las horas que rezan estas clases o sea de 6 a 8 de la noche. También se admitirá matrícula en las horas de 9 a 12 y de 2 a 4 en los días laborables.

ACADEMIA MERCANTIL

bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial. Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio. Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España. Clase general y clases particulares diurnas y nocturnas. Informarán de 10 a 12 y de 3 a 6. Alfonso XIII, núm. 75.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con desle para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUJILLO, S. L., Calle de la Princesa, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio de salidas Noviembre de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 10 de Nobre. saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

San Carlós

El 18 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Santa Isabel

El 1.º de Noviembre saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Antonio Lopez

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Montserrat

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

“El consultor de los bordados”

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo. 1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas. Edición económica. 1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas. Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

Se venden billetes de lotería de la Administración número 3 en la Droguería de Barreto en La Laguna.

Trabajo a domicilio

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuados para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

Para nuestros lectores de La Laguna GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto en calle de Herradores.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reeducar el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña. Farmacia Teconorte-Tenerife. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.